

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

N.º XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

N.º 6.025

GERONA. Precios de suscripción:
Un mes: UNA peseta
Trimestre: TRES pesetas
Id. Id. SEIS id.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Sábado 14 de Diciembre de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10
Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

Acuerdo entre el Directorio republicano y los regionalistas

Se emprenderá una campaña por toda España

En el Palace Hotel se reunió el Directorio republicano con los diputados regionalistas.

Acordaron hacer públicos los siguientes acuerdos:

Primero. — Hacer suyas todas las responsabilidades que entraña la solución dada al problema de la autonomía catalana, asumiendo en Cataluña y en las demás regiones las responsabilidades de tal resolución y haciendo constar que dentro de la República federal no pueden atribuirse ideas separatistas a la autonomía catalana.

Segundo. — Hacer propaganda y dar mítines el día 16 en Barcelona y Tarragona, el 17 en Lérida, el 18 EN GERONA y el 22 en Sevilla.

Tercero. — A todas estas reuniones y mítines asistirá el Directorio y el pleno de la minoría catalana.

L'actitut dels parlamentaris catalans

Acords de la Diputació

En la sessió celebrada ahir per la Corporació provincial, es va donar compte de la següent proposició:

«Els diputats que sotscriuen, tenint en compte les excepcionals circumstancies que travessa la política catalana i el profunde divorci que s'ha palesat en el Parlament d'Espanya entre els partits històrics de la política espanyola i la unànim aspiració autonomista de Catalunya i l'actitut presa per la majoria dels Parlamentaris catalans, tenen l'honor de sotmetre a l'aprobació de la Corporació la següent proposició:

Que s'acordi:

Primer: Dirigir-se als Parlamentaris catalans que han abandonat el Parlament d'Espanya, felicitant-los per la seva actitut digna i decidida, que ha establert per sempre la incompatibilitat de l'idea autonomista de Catalunya, amb la xorca política del règim culpable de la decadencia d'Espanya.

Segon: Oferir a dits Parlamentaris l'apoi incondicional de la Diputació de Girona per a col·laborar en quants ordres assoleixi

la seva activitat a tots els acords que prenguin fins a la consecució del reconeixement de l'autonomia integral de Catalunya.

Palau de la Diputació, 13 deembre de 1918.—J. Irla Bosch, Martí Inglès, Tomás Culi, A. de Quintana, J. Arola, J. M. Masramón, Josep Maria Iglesias, A. Riera i Pau, Paulí Geli, Isidre Riu.»

Aquesta proposició va ésser aprovada per unanimitat, declarant el diputat senyor Arola que s'havia de concretar ben bé que el règim culpable de la decadencia de la nostra patria, es el règim monàrquic i centralista».

* * *

Els diputats republicans varen dirigir el següent telegrama al digníssim diputat a Corts, senyor Albert:

«La minoría republicana de la Diputació de Girona us felicita corralment pel vostre discurs i vostra digna actitut en defensa de la República i l'Autonomia de Catalunya»

Riu, Inglés, Irla, Arola, Quintana.»

NUESTRA MARI-NA MERCANTE

Ni aun ante las graves inquietudes que hemos tenido y las serias restricciones a que hemos estado expuestos en España durante el azaroso curso de la guerra mundial, que felizmente llega a su término, nos hemos dado cuenta exacta de la importancia excepcional de la marina mercante para el mantenimiento de la vida económica de un país. Sin el esfuerzo rayano a veces en el heroísmo, que desafía los peligros y afronta serenamente la muerte de los marinos de nuestra flota comercial, la vida de España hubiese quedado de hecho interrumpida con todas sus consecuencias dolorosas. En este aislamiento posible, irremediamente el país hubiese muerto de asfixia. No hay nación alguna en el mundo, por próspera y poderosa que sea, que se baste a sí misma al ser condenada a vivir de sus propios recursos. La guerra submarina a ultranza decretada por Alemania respondía a ese principio incuestionable, y de haber conseguido cerrar las comunicaciones marítimas de Inglaterra hubiese rendido a ésta a discreción. La capitulación de Alemania, ella misma lo confiesa hoy, se debe a la eficacia del bloqueo, al aislamiento, que la impedía avituallarse fuera de sus fronteras.

España necesita penetrarse de esa gran verdad, que han comprobado una vez más recientemente los hechos. Y es problema vitalísimo hoy para sus futuros destinos el prestar una atención preferente y un más valioso apoyo al desenvolvimiento de nuestra marina mercante, al convencerse de que indudablemente, reproduciendo una frase célebre, «nuestro porvenir está en el mar». Toda nuestra prosperidad futura, si a ella aspiramos, radica en primer término en la extensión e intensificación de nuestro tráfico marítimo. Nuestra configuración geográfica, con tan amplio litoral y tan magníficos puertos, y nuestra situación geográfica que nos coloca en las rutas de la navegación por todos los mares, nos hacen ser una nación preponderantemente marítima. No olvidemos que otros

países de territorio más pequeño como Holanda, Dinamarca y Noruega, han alcanzado su florecimiento gracias al prodigioso desarrollo de sus respectivas marinas mercantes que las han puesto en condiciones de comerciar con todo el mundo. El secreto del renacimiento económico de Italia en los últimos treinta años se debe al desenvolvimiento de su flota comercial que le ha permitido, ampliando las importaciones de materias primas y la exportación de productos manufacturados, fomentar el incremento de la riqueza de su suelo y de la actividad de sus industrias.

Ante todo, conviene consignar que la realidad señala orientaciones a la economía española. El industrialismo es lo que más ha engrandecido a los pueblos modernos. Esa forma de la actividad capitalista tiene que adoptarla España para la creación de riqueza nueva. Sin perjuicio de aprovechar los recursos propios, mejorándolos y ampliándolos con nuevas empresas de producción, es de todo punto indispensable que vayamos a proveernos fuera del solar hispánico de aquellos otros elementos de que en absoluto carecemos. Para ello es preciso que se halle en condiciones el tráfico marítimo, asegurando las importaciones.

Conseguido eso, hay que pensar en la capacidad del consumo interior, y que, por tanto es urgente peregrinar por el mundo en demanda del mercado exterior para colocar nuestras manufacturas. Por el momento se debe poner el pensamiento, poniendo también toda el alma, en la América de español abolengo para establecer al margen de vínculos espirituales que conviene afianzar ahora más que nunca por mutuo reconocimiento de afinidades de raza y lenguaje, y por inolvidables convivencias históricas remozadas en la memoria para que no se borren con el transcurso del tiempo, una reciprocidad económica que forme el vínculo de intereses libremente asociados.

Es una gran empresa que guarda todo el secreto de un porvenir para nosotros lleno de promesas de engrandecimiento. Para realizarlo, es razón máxima que con-

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX
(del Instituto Pasteur de Paris)

ANTITOXINA DIFTERICA
H. K. Mulford Co.- Philadelphia

Tabletas legítimas de aspirina BAYER

VENTA EN LA

Farmacia LA CRUZ BLANCA

DE

JUAN MONSALVATJE Subida 5. Félix, 3
(Pasaje Gómez)

GERONA

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918 :

Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. JOSE A. NOGAREDA, Ciudadanos, 11, GERONA

JOAQUIN COLL FOREST

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGÍA GENERALES)

Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Gerona

BESADÓ, 2, 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)

Balsámico Dios

Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.

De venta:

LA CRUZ ROJA

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Plaza del Oli. GERONA

JOYERÍA Y NOVEDADES MASSOT

Platería, 18.—GERONA

Reclamaciones ferroviarias

Se tramitan con gran actividad toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las compañías de ferrocarriles por averías, faltas de peso, extravíos, etc., etc.

Dirigirse a

Juan Saguer Reig

PROCURADOR

Teléfono 233 Subida de Santo Domingo

ALMACENES

-LA LIQUIDADORA-

Precio fijo Precio fijo

Inmenso surtido en Géneros de Invierno

Ciudadanos, n.º 11—Minali, n.º 1

GERONA

AGUA IMPERIAL

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artritis o discrasia ácida, obesidad, etc., etc.

CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

temos por anticipado con una marina mercante adecuada al extraordinario empeño.

La situación actual, en este punto, no debe ser muy consoladora. En los cuatro años de guerra hemos perdido una enorme cantidad de nuestro tonelaje. Las bajas de buques hundidos no han podido ser repuestas por la dificultad de adquirir buques dadas las circunstancias porque el mundo ha atravesado, y porque la construcción en nuestros astilleros ha sido limitadísima contrastando, dolorosamente por cierto, con la actividad cada día más creciente que se ha observado en los demás países, tanto beligerantes como neutrales.

Aun se está a tiempo de remediar el mal causado por la pereza nacional, que se amolda al cómodo aunque peligroso vivir al día. Pecan de flojedad incurable las iniciativas particulares en España, cuando el interés no es apremiante o el provecho es grande, seguro e inmediato. No había de quebrantarse la regla por lo que respeta a la empresa de construcciones navales, pues sin el aliciente del beneficio extraordinario que con motivo de la guerra alcanzaron las acciones navieras, lo más probable es que el capital busque otro empleo más lucrativo o más garantizado.

Ante ese posible retraimiento es deber del Estado contribuir con su esfuerzo y con su ayuda financiera al renacimiento de nuestra marina mercante ante la necesidad de fomentar la riqueza pública, y ante la urgencia de dar estabilidad a nuestra vida económica, así como con vistas a problemas más grandes que afectan al porvenir del país.

Error lamentable ha sido el del Estado suprimiendo las primas de construcción y de navegación, o en todo caso regateándolas y limitándolas, a pretexto de ganancias que eran puramente circunstanciales.

Nuestro porvenir está en el mar, lo repetimos. Y esa gran verdad tiene que circunscribir su acción el Estado, pensando en que es apremiante cimentar el futuro de prosperidad de nuestra España.

Angel GUERRA

Una proposición laudable

Nuestros amigos, firmantes del siguiente documento, presentaron ayer en la sesión de la corporación provincial la siguiente proposición:

«Els diputats que sotscriuen, te-

nint en compte que la Diputació no s'ha reunit després de la memorable Data de l'11 de novembre prop-passat, en què es va signar l'armistici entre els Aliats i Alemanya, s'honoren proposant a la Diputació es serveixi acordar:

Primer: Fer constar en acta la seva profunda satisfacció per haver-se acabat la guerra amb la victòria definitiva del Dret sobre la Força.

Segon: Felicitar cordialment a Clemenceau i als Caps d'Estat de les altres Nacions aliades, al Generalíssim Foch i al Mariscal Joffre.

Tercer: Comunicar aquests acords als representants consulars de les Nacions aliades.—Martí Inglès, J. Arola, Isidre Riu, J. Irla, M. Masramón.

Alberto

Alberto tenía seis años y era hijo de un jardinero. Veía a su padre y a sus hermanos, que eran muy activos y laboriosos, plantar árboles y recoger sus frutos. Había observado que de un solo manzano, en cierta ocasión, habían obtenido más de cien manzanas; sabía, en fin, que la tierra pagaba con creces lo que se la prestaba.

Un día encontró una moneda de oro que su padre guardaba, y fue a enterrarla inmediatamente en el jardín.

«Nacerá un árbol—se decía—que dará monedas de oro, como el peral da peras, y se las entregaré a papá, que se pondrá contentísimo.»

Todas las mañanas iba a ver si aquel ideal árbol brotaba, mas nada veía a flor de tierra. Entretanto el padre buscaba afligidísimo su moneda. Al fin le preguntó a Alberto si la había visto.

—Si, papá; la encontré en tu cuarto y la he sembrado.

—¡Comol, ¿la has sembrado? Estás loco. ¿Crees acaso que puede dar fruto como un cerezo?

—Si, papá; yo oí decir que el oro se encontraba en la tierra.

—Es verdad; más no brota como una semilla: el oro carece de vida.

Se desenterró la moneda, y Alberto fue castigado por disponer de lo que no le pertenecía.

Hay con todo, hijos míos, una manera de sembrar el oro, haciéndole producir los más bellos frutos. ¿Queréis saber cual es? Dádoselo a los pobres.

Sembradlo así, y en el Cielo recogeréis la cosecha.

GUERRA JUNQUEIRO

CRONICA

ciudadano forastero que no había cometido ningún delito.

Amparadores de ningún atropello con nuestro silencio, no lo hemos sido ni lo seremos nunca.

Sépanlo los que aspiran a que en Amer haya un «círculo romano» donde se tiraban a los hombres para que fueran devorados por las fieras.

Mañana a las 12, se reunirá en junta general la Asociación de Periodistas, para la aprobación de cuentas y elección de vice-presidente, en esta ciudad.

Desde esta ciudad se ha cursado el siguiente telegrama:

«Francesc Cambó.—Girona 18 Principal.

Barcelona.

Junta «Centre Catalanista Girona» felicita a vos i demás parlamentaris catalans per enérgica actitud presa, encoratjan-vos a 'seguir avant.—President, A. de Quintana.

A fin de año los correligionarios y amigos de La Sella festejarán con un banquete la victoria de los aliados a cuyo efecto han invitado al agente consular de Francia y al vice cónsul de Italia en esta ciudad.

Han llegado varios compañeros periodistas de Barcelona para asistir a la inauguración de las escuelas públicas de Las Planas.

A este acto asistirán los diputados provinciales por Olot don Isidro Riu y don José Solá.

Para la Instrucción del expediente de carreteras vigente, estará de manifiesto al público en la Jefatura de Obras públicas (sección de Fomento) durante el plazo de 30 días, el proyecto de carretera de tercer orden de Gerona a Puente Mayor, que interesa al término municipal de Gerona, a fin de que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que les parezcan por medio de reclamaciones dirigidas al señor Gobernador civil, dentro del referido plazo, las cuales habrán de versar acerca del trazado más conveniente, bajo el punto de vista de los intereses de la localidad a que afecta la vía y de la clasificación u orden de dicha carretera.

Don Pedro Vilanova Blanquera, vecino de San Julián del Llor, distrito municipal de Amer, solicita autorización para establecer una barca de pasaje, para pasaje de personas solamente, en el río Ter, paraje de San Julián del Llor, distrito municipal de Amer, la que se emplazará en un embalse natural que forma el río entre la presa de Bonmatí y el desagüe del canal de las fábricas de Anglés.

A nombre de don Pedro Alier Amar, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 532 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Josefina», sita en términos de San Juan de Palamós, Vall-llobrega y Montrós parajes llamados Mas Vidal, Mas

Moruny, Mas Cerdá y otros, en terreno franco y de propiedad particular.

Continúa actuando con éxito en nuestro primer coliseo la Compañía Casals-Cazorla.

Para mañana noche está anunciado el estreno de la grandiosa obra «La Enemiga».

En la reunión celebrada por los médicos del Partido judicial de Gerona, el día 17 del corriente se acordó: Publicar en el Boletín del Colegio médico lista de morosos (mal pagadores); aumentar el tipo de visita y el de iguala; Que las visitas solicitadas desde las 9 de la noche a las 8 de la mañana siguiente, quedan excluidas de la iguala y son de pago.

Debiendo adquirirse para el Hospital militar los artículos de inmediato consumo siguientes: aceite vegetal, arroz, azúcar, carne de vaca, carbón de cok y vegetal, café, gallina, garbanzos, jabón común, leña, leche de vaca, manteca, pastas para sopa, patatas, tocino y vino común, se convoca a concurso para las once y media del día veintisiete del actual, cuyo acto tendrá lugar en la Administración del Hospital Militar de esta plaza.

Las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, acompañarán a sus proposiciones muestras de los artículos que ofrezcan, quedando la Junta en libertad de admitir o desechar las ofertas que no le convengan, debiendo entenderse que la adjudicación será para cubrir las necesidades del citado Hospital, durante el mes de enero próximo.

En virtud de renuncia de los registradores, se ha decretado por el Gobierno civil la cancelación de las concesiones mineras tituladas «María de la Aurora», sita en término de Blanes; «Mina Vella», «Mina Vella segunda», y «Mina Vella tercera», sita en término de Bagur y «Rosendo» y «Josefina» del término de Vall-llobrega y San Juan de Palamós, en su consecuencia se declara terreno franco y registrable el comprendido por las mismas, siendo las horas hábiles para presentación de registros en el Gobierno civil, de nueve a trece, días laborables.

El jueves próximo día 19 de los corrientes se celebrará a las 10 de la mañana en la iglesia del Carmen un Oficio de difuntos en sufragio de las almas de los abogados y procuradores fallecidos que en su memoria hacen celebrar según costumbre de todos los años los Colegios de Abogados y Procuradores de esta ciudad.

Ha quedado de nuevo suprimido en el Gobierno civil la admisión de licencias de uso de arma y de caza.

En la provincia de Gerona hay siete opositores pendientes de oposición a plazas vacantes del magisterio. Hoy se acordará en Barcelona distribuir las plazas vacantes entre los opositores referidos.

Han sido nombrados Agentes generales para la provincia de la Compañía de Seguros contra incendios, pedrisco, vida y accidentes «L'Abeille», los señores don José Nogareda y don Jaime Bartrina, e Inspector general de la misma, nuestro particular amigo don Lorenzo Vila.

En la sesión de ayer, celebrada por el Ayuntamiento se acordó que en vista de un oficio de la sociedad de albañiles «La Escarpa», sobre petición de aumento en los jornales, atemperar la conducta del Ayuntamiento a la general de los patronos, cooperando con estos a las gestiones que se realicen para solucionar el problema.

Acordóse la cesión del teatro Principal al Consistorio de los Juegos Florales de esta ciudad, para la fiesta del día 21, y subvencionar ésta con 50 pesetas además de la cantidad anteriormente concedida.

Se dió cuenta de un nuevo dictamen de Hacienda sobre forma de arbitrar recursos para las obras del cuartel de Artillería, en el que después de indicarse como uno de los nuevos medios la venta de «algún inmueble del Ayuntamiento», se mantiene el proyecto de aumento del arbitrio sobre matanza y degüello de reses.

Acordóse reclamar de dos letrados el dictamen previo a la interposición de recurso contencioso contra la R. O. de 22 de octubre declarando monumento artístico la casa de la plaza del Olí, propiedad del señor Pérez Xifra.

Se acordó pedir a la Dirección general de Propiedades e Impuestos deje sin efecto la orden de venta de una parcela de terreno situada junto a la iglesia de San Pedro de Galligans, gestionando asimismo de la Comisión provincial de monumentos eleve una exposición a la Real Academia de San Fernando en apoyo de aquella petición.

Después, el «intrépido» señor Sagrera, propuso felicitar al señor Maura, teniendo que «envainarse» la proposición ante los serenos argumentos del señor Monsalvatje.

Mañana, como todas las fiestas, tendrán lugar en la sociedad del Centro de Unión Republicana de esta ciudad grandes bailes a toda orquesta.

Gran Peluquería SALON AMERICANO

Juan Dios

Esmero en toda clase de servicios
Buenos especiales. : : : Massage.

RAMBLA DE LA LIBERTAD, 31

GERONA

Reclamaciones a los ferro-carriles

Para cursar y tramitar con rapidez toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las Compañías de ferro-carriles POR FALTAS, AVERIAS, SUSTRACCIONES, EXCESOS DE TASA, etc., etc., dirigirse a don

JOSE GARCIA ALVAREZ

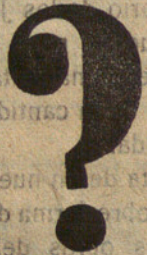
PROGRESO, 12, 1.º — GIRONA

Reclamaciones cursadas en seis meses, 139, con un valor total de 43.398 pesetas con 73 céntimos, según comprobantes.

Casa de huéspedes

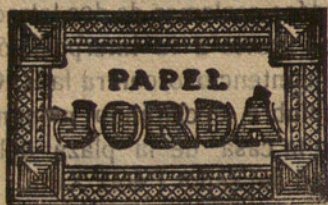
a precios reducidos,
Calle de las Huertas, 17.— Gerona

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



FUMADORES! ¿Queréis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDO EN TODAS PARTES

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Leche pura de vaca, **Granja La Martona**

LLAGOSTERA

SE SIRVE EN BOTELLAS PRESCINTADAS

Albaréda, 5. — GERONA

Barcelona

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono: H 609

Consulta: Hora concertada

La mejor máquina para escribir

YOST

SIN CINTA VISIBLE

Casa Central de la **YOST** en España: BARQUILLO, 4.— MADRID



Sucursal en **GERONA**, Platería, 1

Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia.

El Doctor FORMIGUERA, de Barcelona, especialista en enfermedades del abdomen (estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios) y vías urinarias, estará en Gerona todos los sábados y visitará en el Hotel de los Italianos, de 10 a 12 y de 3 a 5.

Taller de mármoles y piedras de todas clases

VAQUER HERMANOS

PRONTITUD Y ECONOMIA
ESPECIALIDAD EN LAPIDAS

Rambla Mossen Verdagué, 16
Gerona

JOSÉ PERUCHO

Subinspector Provincial de Odontología

Gerona

Puente Isabel II, núm. 2

Sábados y domingos

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6

LA HERNIA (Trencadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de



los aparatos y **EMPLASTOS NOTTON** innumerables certificados de curación. Gran premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de París. — J. NOTTON, Montera, número 8. — Madrid.

Representante y concesionario exclusivo para la provincia de Gerona

D. DOMINGO RIPOLL

Rambla, 7, 1.º — FIGUERAS

Importante: El Sr. RIPOLL, recibirá en GERONA, el primer y tercer sábado de cada mes en el Hotel del Centro; y en OLOT, el primer y tercer lunes, en la Fonda Resplandis.

GRAN BALNEARIO

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

VICHY CATALÁN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)
Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

Dirección: Rambla de las Flores 18, ent.º.—Barcelona.

Zotal

PODEROSO DESINFECTANTE PARA GANADERIA, AGRICULTURA E HIGIENE

Jabón ZOTAY

EL IDEAL DE LOS JABONES PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

CAMILO TEJERA Y H.ª.—SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

HOJALATERIA = LAMPISTERIA ELECTRICIDAD

Dellie, Corominas y C.ª

Instalaciones para agua, gas, electricidad y toda clase de aparatos sanitarios. Colocación de vidrios de toda clase. Construcción de trabajos de hojadelata, zinc, plomo y plancha.

Zapaterías Viejas, 5.—GERONA

Pilar Guilayn, Vda. de Mora

Profesora en partos

Carmen Mora y Guilayn

Cirujana-Comadrona

Ofrecen sus servicios y participan haber trasladado su domicilio a la calle de Fontanilles, n.º 2, - 3.º, - 1.ª.—GERONA

-Aviso a los propietarios-

Todos los propietarios de edificios y solares de esta ciudad que deseen ser representados ante las Oficinas del servicio catastral de la riqueza urbana y en la comprobación de sus fincas, de conformidad a la Instrucción publicada por la sección técnica del Ministerio de Hacienda para el efecto, deben dirigirse a D. Pedro M. Carré, calle den dirigirse a D. Pedro M. Carré, de la Forsa, n.º 8, piso 1.º; quien ha formado una sección especial en su despacho para facilitar a los propietarios las reglas, instrucciones, datos y antecedentes que han de servir de base legal para el mejor éxito en la comprobación catastral.

Adviértese que el plazo de prueba ha de verificarse este mismo mes.

BODEGA AMPURDANESA VINOS RIGAU

CORT-REAL, 17

Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio municipal a los reducidos precios de

Tinto añejo..... 0'25 ptas. litro

» viejo..... 0'35 » »

Clarete viejo..... 0'35 » »

Rancio superior... 1'00 » »

Moscatal superior 1'00 » »

Unica casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos. — Servicio a domicilio.

TALLER DE CALDERERIA Y SOLDADURA AUTOGENA

Clará y Mulleras

Construcción, reparación e instalación de bombas de toda clase, cámaras para agua a vapor y gas. Práctica en la soldadura autógena

Prontitud y esmero en los trabajos.

Santa Clara, 12.—GERONA